Fecha:	27 / jun/ 2023.	**Hora de inicio:**	7:00 a.m.	**Hora final:**	12:00 m.
Comuna:	18	**Barrio:**	Meléndez.		
Dirección-Lugar:	Calle 3A # 92-135 unidad recreativa Horizontes.	**Total, de asistentes:**	30.	**Grupo:**	Adulto mayor Semillas de Girasol.
Etapa:	Profundización y consolidación de multiplicadores.	**Actividad:**	Prácticas de seguimiento.		



IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES CON ENFOQUE DE ECOSALUD EN EL TERRITORIO MELENDEZ.

Objetivo	Compartir los conocimientos y experiencias, reforzar las temáticas de salud ambiental, socializar las dinámicas comunitarias de líderes, desde los saberes institucionales y comunitarios.
Estrategias	Implementar nuevas temáticas afines a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores; como propuesta de fortalecimiento para los grupos comunitarios en su formación como multiplicadores.
Materiales	• Guía metodológica. • Presentación de las temáticas a exponer. • Otro(s): rotafolio de entornos saludables
Momentos de la actividad	1. Se inició con el saludo de bienvenida por parte de los participantes del módulo y del equipo del Programa de Prevención, Vigilancia y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores de la Secretaría de Salud Pública, conformado por Gloria Janeth Prado Correa – Contratista, Jacquelin Hernández – Contratista, Yaneth Estacio – Contratista, Edward Rosales- Contratista, Olaris Peña Olano - Contratista 2. Se explicó a los asistentes que en el ejercicio de escalamiento se busca seguir realizando acciones de multiplicación de saberes con reforzamiento de las temáticas, difusión a nuevos grupos y personas de las comunidades, participación de otros actores, públicos y privados y la búsqueda de ir generando una gran red en pro de la prevención de las ETV en los territorios, siendo este el motivo de la reunión. 3. Andrés Arley Ramírez – SSPD - GSA- Entornos Saludables. Se - realizó la presentación de “Medio Ambiente y Entornos Saludables” (anexo A), socializando los siguientes componentes temáticos: • Higiene Locativa • Alimentos • Residuos Solidos • Tenencia Responsable de Animales • Riesgos Químicos

	• Accidentes en el hogar Se brindo información sobre que es un Entorno Saludable es aquel que presenta factores de riesgo controlados y prevenibles para la salud y el bienestar de la población, recomendaciones sobre la higiene de vivienda, higiene locativa ,pare des, techo ,pisos, manejo de alimentos para una buena nutrición y para evitar enfermedades, almacenamiento y manipulación de los alimentos, contaminación cruzada, alta , baja, manejo adecuado de residuos solidos en la vivienda que se debe hacer y que no se debe hacer con nuestros residuos sólidos, se dio a conocer las practicas inadecuadas de la comunidad y los impactos generados por el inadecuado manejo de los residuos sólidos, se habló de las 8 acciones incondicionales para la tenencia responsable de mascotas, el adecuado manejo de medicamentos , riesgo químico y su prevención, y el cambio climático el ahorro de agua en casa. 4. Se da por finalizada la actividad, invitando a los asistentes a continuar con el proceso de difusión de saberes y fortalecimiento en las temáticas abordadas en el módulo de Reconocimiento, Participación y Organización Comunitaria en torno a la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores.

ANEXO A. PRESENTACIÒN REALIZADA EN LA PRÀCTICA DE SEGUIMIENTO





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Programa Prevención, Vigilancia y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores

GRUPO SALUD AMBIENTAL

¿Qué es un Entorno Saludable?

"Un Entorno Saludable es aquel que presenta factores de riesgo controlados y prevenibles para la salud y el bienestar de la población".

"Comprenden los lugares donde viven las personas, su comunidad local, el hogar, los sitios de estudio, los lugares de trabajo y el esparcimiento, incluyendo el acceso a los recursos sanitarios y las oportunidades para su empoderamiento".

Fuente: OMS

Entornos para la vida
Santiago de Cali

HIGIENE EN LA VIVIENDA





1. Lavar y desinfectar con mayor regularidad pisos, puertas, superficies de muebles y demás elementos en la vivienda.
2. Limpiar y desinfectar elementos que han estado en la calle o son de manipulación frecuente:

 Para desinfección usar 1 litro de agua con 10 tapitas de cloro comercial (Concentración del 5% o 6%).
3. Utilizar productos de limpieza y desinfección de acuerdo a las indicaciones de su etiqueta y almacenarlos en un lugar seguro fuera del alcance de los niños.
4. Ventilar la vivienda abriendo puertas y ventanas y mantenerla limpia y ordenada.

MANEJO ADECUADO DE ALIMENTOS



Contar con alimentos sanos es vital para una buena nutrición y para evitar enfermedades debemos:

- Conservar en refrigeración o congelación alimentos de origen animal como lácteos, carne, pollo y pescado, porcionárlos antes de congelarlos.
- Evitar la contaminación cruzada almacenando alimentos crudos con cocidos o mezclando las comidas con utensilios usados para preparaciones.
- Lavar los alimentos, utensilios y lugares de preparación con agua potable y desinfectarlos.
- Elimine microorganismos cocinando cárnicos y lácteos a temperaturas superiores a 70°C.
- Lavarnos manos y uñas antes y después de manipular alimentos.
- Al presentar cortaduras o infecciones en las manos, usar guantes antes de entrar en contacto con alimentos.
- En alimentos procesados verificar fechas de elaboración y vencimiento, registro sanitario y consuma marcas reconocidas.
- Evitar tener o utilizar utensilios de madera.



ALIMENTOS

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

ALMECENAMIENTO Y MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS



INADECUADO



ADECUADO

- Porcionar los productos cárnicos en recipientes adecuados en el congelador
- Almacenar en recipientes con tapa restos de alimentos cocidos o preparados
- Realizar lavado y desinfección de la nevera semanalmente
- No mezclar alimentos crudos y preparados dentro de la nevera
- Almacenar frutas y verduras en la parte baja de la nevera sin bolsa plástica
- No almacenar huevos en la nevera

IMPACTOS GENERADOS POR EL INADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS

- Proliferación de vectores y enfermedades.
- Contaminación de agua.
- Contaminación atmosférica.
- Contaminación de suelos
- Problemas paisajísticos y riesgo.




Control de roedores y vectores
REGOMENDACIONES PARA CONTROL DE CRIADORES DE ROEDORES
Tener los sifones con sus respectivas rejillas
No dejar el alimento de las mascotas expuesto de un día para otro
Disponer adecuadamente lo residuos orgánicos
No tener inservible o material de construcción en el patio de nuestra casa
Tener en buen estado los antejardines de nuestra casa
Tener los alimentos bien cerrados y almacenados
Enfermedades transmitidas por roedores y vectores
Leptospirosis
Parásitos
salmonelosis


Almacenamiento adecuado del agua en la vivienda
como realizar una adecuada desinfección del tanque y/o recipiente de almacenamiento
Para la desinfección utilice una solución clorada preparada de la siguiente manera:
Lavado correcto del tanque y/o recipiente de almacenamiento
Sólo se requiere utilizar recipiente, cepillo y agua para lavar el tanque, Posteriormente se da inicio a la desinfección, es importante tener en cuenta no usar jabón en este proceso
En un recipiente de 20 litros adicione 6 cucharaditas de limpio, mezclar y dejar en reposo por 10 minutos
Después de preparada la solución impregnar Las paredes del tanque o recipiente con la misma y dejar actuar durante 4 horas posteriormente enjuagar las paredes con agua


TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES
8 ACCIONES INCONDICIONALES PARA LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS
1. INTEGRACIÓN Y CARIÑO
Haz de tu perro o gato un miembro mas de la casa. Ellos son seres vivos que merecen todo nuestro respecto y cariño durante toda su vida
3. ALIMENTO ADECUADO Y A SUS HORAS
Aliméntalo diariamente según las indicaciones del veterinario. No le des alimentos caseros ni sobras, porque pueden hacerle daño.
6. ATENCIÓN VETERINARIA
Lleva a tu perro y gato periódicamente al veterinario vacuna lo todos los años contra la rabia y otras enfermedades que el profesional indique además de las desparasitaciones(pulgas garrapatas lombrices y tenías).
4. ASEO EN COMPAÑÍA Y LIMPIEZA DE DESECHOS
Nunca dejes salir sola a tu mascota sola a la calle.
Pasea a tu perro diariamente siempre con correa para evitar que se pierda, tenga accidentes o moleste a otras personas. Si hace sus necesidades en un espacio publico, recógelas con una bolsa y bótalas a la basura
2. LUGAR PROTEGIDO Y AGUA FRESCA
Procurar tenerle un lugar para descansar, que lo proteja del frio y la lluvia en invierno y del calor en el verano. Mantener SIEMPRE un pocillo con agua fresca a su alcance
5. ESTERILIZACIÓN
Esteriliza a tu perro y gato (hembra y macho), ya que el nacimiento de nuevas crías dificulta la tendencia responsable y favorece el abandono. Para ser esterilizada, NO es necesario que tu mascota haya tenido crías previamente
7. atender su salud y no abandonarlo
Como cualquier miembro de la familia tu mascota puede enfermarse llévala al Veterinario y atiende la con paciencia y cariño sé responsable y nunca la abandones
8. es mejor adoptar
En vez de comprar una mascota es preferible adoptar con esto ayuda a perros y gatos que están abandonados o en refugios temporales a la espera de un hogar duradero y responsable





ANEXO B. REGISTRO FOTOGRAFICO

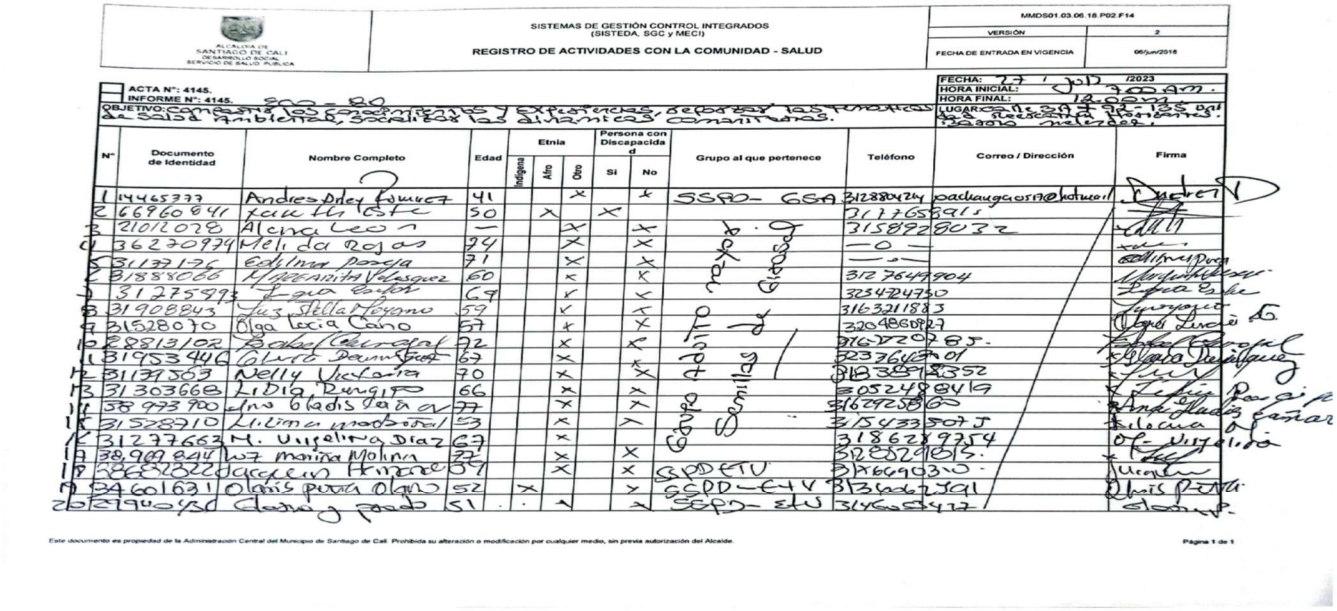




Foto 1. socializar las dinámicas comunitarias de líderes



Foto 2. Compartir los conocimientos y experiencias, reforzar las temáticas de salud ambiental



SISTEMAS DE GESTIÓN CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

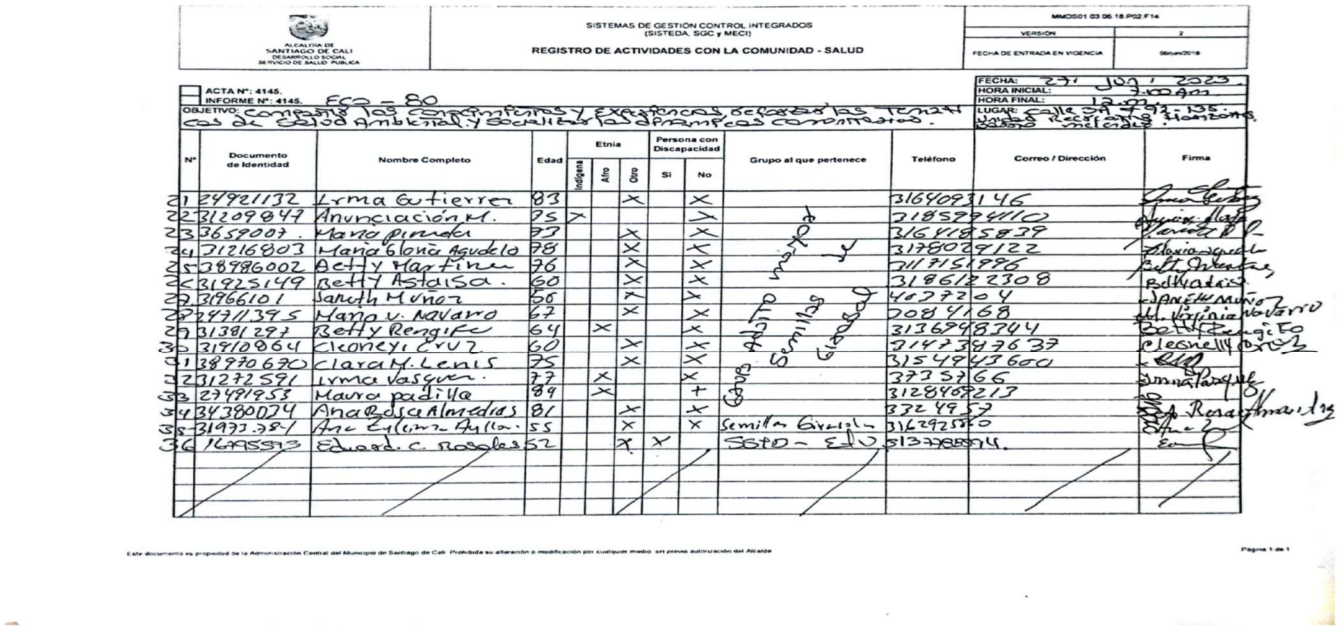
REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD - SALUD

MMDS01.03.06.18.P02.F14 | VERSIÓN 2 | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 05/jun/2018

ACTA N°: 4145.
INFORME N°: 4145.
FECHA: 27 / JUN / 2023
HORA INICIAL: 9:00 a.m.
HORA FINAL: 12:00 m.
OBJETIVO: Compartir los conocimientos y experiencias adquiridas los temas de salud ambiental y socializar los compromisos.
LUGAR: Calle 5A # 62-135 Salón Multiusos Barrio Ciudad Jardín

N°	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Etnia: Indígena	Etnia: Afro	Etnia: Otro	Persona con Discapacidad: Si	Persona con Discapacidad: No	Grupo al que pertenece	Teléfono	Correo / Dirección	Firma
1	14465377	Andres Adey Figueroa	41			X		X	SSPD- GEA	3128804724		
2	66960841	Zaulin Este	50		X		X			3177658915		
3	21012078	Alcira Leon	—			X		X		3158922803 2		
4	36230979	Melida Rojas	74			X		X		—0—		
5	31137176	Edilma Pasya	71			X		X		—0—		
6	31885066	Alexandra Velasquez	60			X		X		312 7649904		
7	31275973	Laura Lopez	69			X		X		3254247450		
8	31908843	Luz Stella Moreno	59			X		X		3163211883		
9	31528070	Olga Lucia Cano	67			X		X		3204868827		
10	28813102	Isabel Coronado	72			X		X		3165720885.		
11	31953940	Olivo Dominguez	67			X		X		3237645401		
12	31137363	Nelly Victoria	70			X		X		3183891352		
13	31303668	Lidia Dangiro	66			X		X		3052488419		
14	38 973 900	Ana Gladis Gaitan	77			X		X		3160925865		
15	31528910	Liliana Madrinal	53			X		X		3154333507 J		
16	31277663	M. Ubelina Diaz	67			X		X		3186289754		
17	38.909.844	Maria Molina	72			X		X		3128579815.		
18	[illegible]	Marleny Herrera	54			X		X	SSPD-ETV	3166903 10		
19	24601631	Doris Perea Olaya	52	X				X	SSPD-ETV	3136627341		
20	[illegible]	[illegible]	51			X		X	SSPD- ETV	3146554477		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



SISTEMAS DE GESTIÓN CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD - SALUD

MMDS01.03.06.18.P02.F14 | VERSIÓN 2 | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 05/jun/2018

ACTA N°: 4145.
INFORME N°: 4145.
FECHA: 27 / JUN / 2023
HORA INICIAL: 9:00 a.m.
HORA FINAL: 12:00 m.
OBJETIVO: Compartir los conocimientos y experiencias adquiridas los temas de salud ambiental y socializar los compromisos.
LUGAR: Calle 5A # 62-135 Salón Multiusos Barrio Ciudad Jardín

N°	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Etnia: Indígena	Etnia: Afro	Etnia: Otro	Persona con Discapacidad: Si	Persona con Discapacidad: No	Grupo al que pertenece	Teléfono	Correo / Dirección	Firma
21	24921132	Lyrma Gutierrez	83			X		X		3164093146		
22	31209849	Anunciación M.	75	X				X		3185778410		
23	36659007	Maria Pinedo	97			X		X		3164185839		
24	31216803	Maria Gloria Agudelo	98			X		X		3178029122		
25	38986002	Betty Martinez	76			X		X		3117151886		
26	31925149	Betty Astrida.	60			X		X		3186122308		
27	31966101	Sandra Munoz	58			X		X		4027704		
28	24711395	Harpy V. Navarro	67			X		X		3008 4168		
29	31391293	Betty Rengifo	64		X			X		3136948744		
30	31910864	Cleomeyi Cruz	60			X		X		3147387637		
31	38970670	Clara M. Lenis	75			X		X		3154947600		
32	31272591	Irma Vasquez	77		X			X		3775766		
33	27491953	Mayra padilla	89		X			+		3128469217		
34	34380074	Anabelsa Almendras	81			X		X		332 4957		
35	31977381	Ana Eylima Ayllon.	55			X		X	Semilla Gratuita	3162925470		
36	1645593	Eduard. C. Rosales	52			X	X		SSPD - EDV	3137		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se anexa (1) folio (2) del listado de asistencia y (30) de la encuesta de satisfacción.
Preparó: Gloria Janeth Prado Correa
Cargo: Contratista.